



Permanece congelada Ley de Ciberseguridad en Cámara de Diputados

Pese al incremento en ataques cibernéticos, el Congreso de la Unión mantiene congelado el proyecto de ley de ciberseguridad para prevenir, perseguir y sancionar hasta con 25 años de cárcel a autores de estos delitos. La iniciativa promovida por el presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados, Javier López Casarín, se trata de una ley con sentido de urgencia y confió en que su proyecto consensuado con especialistas y la iniciativa privada, se discuta y apruebe al inicio del próximo periodo de sesiones en febrero de 2024.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1804?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1804&authkey=!ALkvJayKAK4eSJo&ithint=video&e=0hfMgs>